



FORMULARIO DE QUEJA EN CONTRA DE UN CONTRATISTA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS

El Departamento de Labor e Industrias, propietarios, empresarios, asociaciones y trabajadores de la industria de productos forestales especiales están comprometidos en asegurar que estén cumpliendo con las leyes de los contratistas de trabajadores agrícolas (Farm Labor Contractors -FLC). El propósito de este formulario de queja es ayudar a asegurar que los cosechadores quienes son actualmente contratistas de trabajadores agrícolas tengan licencia con el departamento; para asegurar que los operadores de almacenes estén siguiendo las leyes aplicables asociadas con la compra de productos forestales especiales; y en asegurar que los propietarios estén vendiendo los permisos como es requerido por la ley.

¿QUIÉN ES UN CONTRATISTA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS?

Un contratista de trabajadores agrícolas es un individuo, empresa, sociedad colectiva, asociación, corporación o agencia gubernamental que, recluta, solicita, emplea, suministra, transporta o contrata trabajadores agrícolas por un honorario. Los trabajadores agrícolas están empleados para cultivar, producir o cosechar productos agrícolas o de viveros, en la forestación o reforestación de las tierras u otras actividades relacionadas a estas. “Un honorario” incluye cualquier pago recibido por los servicios de un contratista de trabajadores agrícolas.

¿EN QUÉ ME AFECTA ESTO?

El capítulo 19.30.200 de la ley RCW declara que: “Cualquier persona que *con conocimiento completo e intencional* usa los servicios de contratistas de trabajadores agrícolas sin licencia, será personalmente, conjuntamente y severamente responsable”. Existen remedios y multas por falta de cumplimiento de las leyes y reglas aplicables, incluyendo multas de hasta \$ 1000 dólares, un posible derecho de demanda y embargos contra bonos. Por lo tanto, el registro de una queja con el Departamento de Labor e Industrias puede ayudarle y puede ayudar a la industria en crear un ambiente de igualdad donde todas las empresas funcionen bajo las mismas normas.

¿CÓMO PUEDO PROTEGERME?

El siguiente formulario de queja puede ayudar al departamento en investigar a operadores posiblemente ilegales para que todos los que operan legalmente tengan una oportunidad con igualdad en este negocio.

Por favor llene el siguiente formulario de queja lo más completo posible.

Nombre de la persona o compañía contra la cual es la queja:	Dirección de la persona o compañía.
Número de teléfono de la persona o compañía:	
Es la persona o compañía contra la cual es la queja: (marque uno) <input type="checkbox"/> ¿Contratista de trabajadores agrícolas sin licencia? <input type="checkbox"/> ¿Contratista de trabajadores agrícolas con licencia? <input type="checkbox"/> ¿Almacén (Comprador de productos forestales especiales)?	<input type="checkbox"/> ¿Propietario? <input type="checkbox"/> ¿Empleador? <input type="checkbox"/> Otro (por favor especifique)
Por favor describa con detalles las supuestas infracciones:	
Su nombre y dirección (opcional)	¿Desea mantener confidencial su identidad? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Bajo la ley RCW 42.17.310(1)(e), Yo solicito que no se revele mi identidad pues su divulgación pudiera poner en peligro mi propiedad, vida o seguridad física. Esta declaración podría estar sujeta a su divulgación solamente en acuerdo con los estatutos aplicables tales como las leyes de información al público en Washington y la política de la agencia.
Su número de teléfono (opcional):	